

# El Castellano

Burgos, Redacción y teléfono, número 1-3-3  
 A la venta en las librerías  
 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 85

**DOS EDICIONES DIARIAS**

**SUSCRIPCIONES**  
 En la Capital 2 pesetas mensuales  
 Trimestre . . . 8 pesetas  
 Semestre . . . 14 id.  
 Año . . . 24 id.

Fuera de la Capital: Trimestre . . . 8 pesetas  
 Semestre . . . 14 id.  
 Año . . . 24 id.

Extranjero: Precios convencionales

## En torno a la Constitución

### ¿Socialización o propiedad privada?

Sin disputa es de los artículos más demoletores del Proyecto de Constitución español el artículo 42 que regula la propiedad privada. He dicho que regula y rectifica, porque en vez de regular la propiedad, como podría y debería hacerlo, la destruye.

Según dicho artículo, en primer lugar, todos los bienes productivos son originalmente del Estado; la propiedad privada se reconoce únicamente en razón de su función útil, y sólo en régimen temporal mientras el Estado no la vaya socializando gradualmente; los servicios públicos y demás bienes aptos para la socialización deben nacionalizarse enseguida; la expropiación por razón de utilidad pública, aunque generalmente se hará mediante justa indemnización, podrá también llevarse a cabo sin indemnización previa... Todo esto que está incluido en el fatídico artículo 42, contribuye en gran manera a mantener el criterio de que estas Cortes Constituyentes lejos de ser Constituyentes se llaman por algunos destruyentes. Por lo menos la propiedad la destruyen, si aprehen todo este largo, farragoso y contradictorio artículo.

Y no se pueden pedir razones que aconsejen semejante uso de la pluma destructora?

«Porque todos hemos de ser iguales»; «porque no ha de haber ricos ni pobres»; «porque no hay razón para que uno esté por encima de otro». Estas son las razones.

Y en régimen socialista; ¿seríamos todos iguales? Imposible. Las grandes empresas las dirigirá el sabio, y las anticarillas las tendría que limpiar quien no fuera tanto como él; los administradores no podrían estar al nivel de los trabajadores; la autoridad daría un relieve singular al que mandara, la igualdad sería un mito. Por eso, sin duda, ante esta dificultad que no es de hoy sino que se vio siempre, hubo entre los antiguos utópicos quien proponía que todos cambiarían de ocupación cada quince días! Así, la igualdad se ataría a una nueva rueda de la fortuna, e igualaría a todos con un mismo régimen de vida pasando por iguales circunstancias. Otro mito y otra utopía que naturalmente tampoco pudo prosperar.

Pero ¿es que podemos ser iguales? Ante el derecho, sí; de otro modo, no. Ni en talento, ni en dotes naturales, ni en asiduidad, ni en carácter, ni aun siquiera en estatura. Ni en bienes materiales tampoco. El usurero antes y después del advenimiento del socialismo seguiría siendo usurero y guardando los

bonos de trabajo que le dieran por sí podía acumularlos en mayor número; el pródigo seguiría lanzando los suyos y pidiendo al prójimo un alivio para su vida; el ladrón seguiría robando y desiguando los bienes... La igualdad no puede vivir en la tierra. Por esta parte pues la propiedad privada no tiene inconveniente alguno.

Es que algunos hacen tan mal uso de ella, que no hay más remedio que hacerla desaparecer. Ricos hay que tienen sus campos solo para cazar y divertirse, en vez de tenerlos para labrarlos y alimentar a sus inquilinos; próceres hay que derrochan y tiran el dinero en fiestas y franquicias, mientras los pobres hambrientos sufren de inanición. ¡Abajo, la propiedad privada!

Y quienes así habían no caen en la cuenta que si a ellos les fueran desposeyendo de cuanto van abusando, a estas horas no tendrían absolutamente nada que perder. Si por haber abusado de la libertad una vez se le privara de ella al individuo, la mayoría del mundo no sería libre; si por haber abusado de su fuerza se le desposeyera de ella, la mayoría serían debilitados e inermes... Que una cosa es el derecho y otra su uso; una cosa es enseñar a mantener este derecho y a usar bien de él, y otra tirar al mismo yugo el derecho y su uso para que ambos corran sin remedio la misma suerte.

El médico del cuento, en tiempos del Preste Juan curaba de esta manera: a quien por efecto de una mordedura de serpiente le dolía el brazo, se lo arrancaba; a quien le dolía la cabeza se la cortaba... y curaba siempre; hasta que el mismo médico fué también curado del abuso de su medicina por un procedimiento análogo. Es el procedimiento actual: Simplista, inútil y nulo.

Sin duda, tenía entonces la farmacopea otras medicinas que el médico ignorante no sabía; como tiene el derecho actual medios para curar los abusos y encauzar sabiamente el uso de la propiedad mal administrada.

Con razón en casi todos los discursos que se han pronunciado contra la totalidad del dictamen se han lanzado diatribas contra el artículo 42; las minorías lo han rechazado todas; y de la mayoría han salido voces extraordinarias por lo menos que han dicho que «el pueblo no está preparado para tales reformas». Lo cual traducido al castellano, quiere decir que el actual artículo 42 ha de mudarse en otro totalmente distinto.

I. S.

## En las Cortes Constituyentes

### TRES PUNTOS A MEDITAR.

1. El afán de extranjerismo.— En el debate del día 23, el señor Royo Villanova, en el debate suscitado sobre Cataluña, hizo algunas afirmaciones que prueban el afán de copiar todo lo extranjero, poniendo a Inglaterra por modelo en punto a régimen parlamentario.

Ese afán de extranjerizarlo todo, ha sido una de las causas del desmoronamiento de nuestro Imperio, y del estado desastroso de España.

Hemos tomado (no nosotros, sino los que vienen desgobernándonos desde hace un siglo) todo lo exótico, y sobre todo lo malo; y, en cambio, se han perdido costumbres, instituciones y principios doctrinales óptimos. En fin, todo cuanto sirvió para engrandecer a España.

Después afirmé que si se hubiera concedido la autonomía a Cuba o a la independencia, como pidió Pi y Margall, no hubiese existido la guerra.

Si se hubiera concedido la autonomía, se hubiese perdido la Perla de las Antillas irremisiblemente, como se perdió, por razones hoy bien conocidas.

Y es incuestionable que si hubiéramos concedido la independencia a aquella colonia nuestra, no hubiese surgido la guerra; por que accediendo a las pretensiones de los cubanos y a los deseos de los yanquis, desaparecía la razón de la guerra.

Dos no riñen si uno no quiere. De esta suerte no habría guerras en el mundo; cediendo siempre uno, aunque quedase sin honor, y sin lo que pluguiera al otro.

2.º Primero la República.—En la propia sesión el jefe de los republicanos Lerrouxistas, señor Guerra del Río, afirmó «que ponía la República por encima de todo»; y que «ante todo y sobre todo eran (los lerrouxistas) republicanos».

Como le dijeron algunos diputados: «España, España queriéndole significar que antes estaba España», respondió, que diciendo la República decimos Cataluña y España.

Como se ve, estos republicanos de tal manera entienden la libertad, que ni en cuestiones accidentales y secundarias, como lo son las formas de régimen, transigen.

3. El atropello al señor Beunza.—El jefe de la minoría vasconavarra, señor Beunza, excelente varón, firme e impertérrito como el famoso árbol simbólico de Guernica, y católico tradicionalista a machamartillo se levantó para pronunciar un discurso, como todos los suyos, aplastante en lógica y dejando la hojarasca de la forma a un lado, y la mayoría de los diputados y los ministros, para dar una prueba más de lo que es el Parlamento, y sin guardar ni las meras formas sociales comenzaron a hablar unos con otros con el fin de ahogar, con sus conversaciones, el discurso del señor Beunza.

Han agotado republicanos y socialistas para no dejar hablar a los diputados católicos, empujando las protestas escandalosas, el sarcasmo y las risas, y, por fin, las tertulias de unos con otros.

¿Qué se puede esperar de esas Cortes Constituyentes? ¡Pobre España! ¡Castigo de Dios; bien merecido!; y podemos rendirnos a la evidencia de que el mayor desastre aún no ha llegado. Vendrá el desastre, con el disgusto general, con las dificultades de la lucha social y mal estado económico. Todo avivado por el espectro del hambre.

Mientras tanto, unos hombres in diferentes; otros reduciendo su acción a gastar el tiempo en lamentaciones; y bastantes a vivir como si Dios no existiera y no tuviéramos deberes y estuviéramos en el mejor de los mundos.

El repórter de los pasillos. (De la Agencia Fides).

## INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTADOS.  
 Don Jesús Gil Zamalloa capitán de Infantería.  
 Don Luis Arzola, id. id.

DESPEDIDOS.  
 Don Vicente Valenciano, capitán de Intendencia.  
 Dn Ramón Martín Cifuentes idem idem.

## MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL  
 Duque de la Victoria 19, pral. izqda  
 Antes Plaza de la Arzobispo

## GABRIEL SALA

DENTISTA  
 CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRÉS A SEIS  
 Almirante Bonifaz, núm. 4

## Notas municipales

El jueves día 24, reuní a los maestros de obras, concurriendo veintitantos, los que me expresaron su gratitud por la campaña emprendida para el arreglo de fachadas, habiéndome ofrecido varios, solicitar obreros de los que deseen ocupación en el Ayuntamiento para utilizarlos en sus obras.

El señor Alcalde nos ha participado que el 26 recibirá de su compañero de Madrid la siguiente carta:

«Distinguido compañero: Por iniciativa del Alcalde de Bilbao, señor Ercoorea, y por acuerdo unánime de la Asamblea celebrada en la capital de Vizcaya, con asistencia de los Diputados a Cortes de la provincia, representaciones de la Comisión gestora de la Diputación, Ayuntamiento Industria, Comercio y Banca, se encomendó al Ayuntamiento de Madrid que me honro en presidir, convocar para los días 8, 9 y 10 del próximo mes de octubre a una Junta magna en esta capital de la República, integrada por representantes de Ayuntamientos de Capitales de provincia, minorías parlamentarias, industria, comercio y banca regionales españolas, para estudiar el problema cada día más agudizado, de la crisis por falta de trabajo, así como la situación actual económica del país con el fin de adoptar y proponer al Gobierno las soluciones que se estimen conducentes a estos problemas nacionales.

Considerando acertadísima la idea del señor Alcalde de Bilbao y con el fin de poder llevarla a cabo, ruego a V. E. que lo antes que le sea presenten las fuerzas vivas de esa provincia para exponerles la idea y recabar la asistencia, indicándole antes del 30 del actual, cuales, son las entidades que se proponen concurrir y los nombres de las personas que harán de representantes en la Asamblea magna, que no serán más de tres por cada entidad, así como los de los que han de representar a esta Corporación.

Oportunamente recibirá V. E. la indicación del local, día y hora en que la Asamblea haya de reunirse.

Confiando en que, dados los nobles y patrióticos fines que perseguimos, nos prestará su valiosísima colaboración, que día a sus órdenes afirmo, s. s. y compañero q. e. s. m. PEDRO RICO.

En su visita y a fin de resolver sobre este requerimiento convocará a los Presidentes de las Cámaras de la Propiedad Industrial y Agrícola, Asociación Gremial Mercantil, Diputados a Cortes, Diputación provincial, Alcaldes de las cabezas de partido, Cajas de Ahorro y Bancos, para tratar del problema y resolver respecto a la concurrencia a la Asamblea de Madrid, a una reunión que tendrá lugar en la Casa Consistorial el próximo miércoles, día treinta, a las once y media de la mañana.

MULTAS.  
 Por la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas cada uno, seis muchachos por lanzar castañas a los transeúntes, en la Plaza del Instituto, y un individuo, por tener un perro suelto, por la vía pública.

EN EL MATADERO  
 Reses degolladas el 24 de septiembre. Bueyes 10, con un peso de 2155 kilos; terneras 9, con 579; carneros, 11, con 142 ovejas, 0, con 00; corderos 156, con 1449; cerdos 6, con 508'400.

Recaudación.—Consumos: 1562,62 pesetas; matadero, 526'46; total, 1889'08 pesetas.

Reses degolladas el 25 de septiembre. Bueyes, 8; terneras 13; carneros, 21; ovejas, 0; corderos, 106; cerdos, 12.

## Gran día misional de Valdeajos

Los niños de Valdeajos de la Lora dedican a los Patronos de las Misiones católicas, al establecer la Obra Pontificia de la Santa Infancia, en dicha parroquia el Día Misional, el próximo domingo día 27, con arreglo al siguiente programa:

Por la mañana, a las siete, misa de comunión general con fervorín, a cargo del director diocesano de la Obra de la Propagación de la Fe, M. I. Sr. D. Natalio Sarasa, cántandose escogidos motetes.

A las nueve misa solemne cantando los seminaristas la titulada «In honorem Sancti Alberti», del maestro Rabanelo. Predicará el M. I. Sr. D. Natalio Sarasa.

A las once habrá una muy interesante conferencia misional sobre el tema «Los niños y las Misiones de infieles», por el exalumno del Colegio Español de Roma, Dr. D. Félix Mozo Burgos.

Por la tarde, a las dos, función religiosa; expuesto el Santísimo se rezará la estación y el santo rosario por la Propagación de la Fe, y se tendrá una exhortación por el señor cura ecónomo don Luis R. Gallo, terminando con la bendición y reserva.

A las cuatro y media, velada infantil con selección al programa siguiente:

I. Prolusión por el niño José González Ruiz.

II. «Heraldo de Cristo», solo de tiple, por el señor Hidalgo Manjón.

III. «Tiranía de apellidos», monólogo por el niño Agripino Ortega Robles.

IV. «Himno misional español», del maestro Beobide, cantado por el coro de niños.

V. «La Santa Infancia», recitado de poesía, por la niña del Colegio de Saldana, Matilde Ruiz Manjón.

VI. «Luz y sombras», poesía por la niña Rosario Hidalgo Sáiz.

VII. «Sindo...», juguete cómico, representado por varios jóvenes seminaristas. Terminará la velada con el canto del «Himno a Burgos», del maestro Calleja, cantado por el coro de niños.

## J. MONTES

FOTOGRAFO :- San Juan, 63  
 Frente a la Delegación de Hacienda

## El domingo universal de Misiones

A petición del Consejo Superior General de la Obra de la Propagación de la Fe, S. S. Pio XI establecido por decreto publicado en el Acta de S. S. de enero de 1927, como institución permanente, el «Día Misional» en favor de la Propagación de la Fe.

Es conveniente recordar que todos los años se reúne en Roma el Consejo General, en el que toman parte todos los directores nacionales de la Obra, para estudiar los medios de desarrollar y estabilizar la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe. El Consejo creyó aquí año, oportuno suplicar la institución de una jornada misional en todo el mundo, y S. S. Pio XI se dignó aprobar la proposición.

Por este decreto, S. S. desea:

1.º Que el penúltimo domingo de octubre y como institución permanente, sea «día de oración y propaganda misional en todo el mundo».

2.º Que en todas las parroquias e Iglesias, en todas las Asociaciones pladotas y de Acción Católica, en todos los Colegios, Seminarios, Escuelas y demás instituciones católicas, se ore por las Misiones en comuniones y funciones religiosas; se instruya a los fieles en las necesidades misionales y se recojan limosnas e inscripciones para la Propagación de la Fe.

3.º Que la predicación en dicho domingo sea, aunque no exclusivamente, de carácter misional, en aplicación especial a la Obra de la Propagación de la Fe, excitando a los fieles a inscribirse en ella.

4.º Que a cuantos en ese día comulgan y oren por los infieles se les conceda indulgencia plenaria aplicable a los difuntos.

A estos deseos del Papa, sólo resta añadir que la obligación de acudir en favor de las Misiones urge también en momentos difíciles para un pueblo, como lo han inculcado los Papas, por ejemplo Benedicto XV, quien, estando Europa casi todavía en los campos de batalla, publicó su grandiosa Encíclica sobre las Misiones, invitando una gran cruzada misional y manifestando que nunca bendiría Dios tanto a una nación necesitada, como cuando ella en su desgracia trabajase por los infieles. Por eso se sigue desde Roma con tanto interés el curso de los preparativos que hace España para la celebración del «Día Misional».

## CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel  
 Y SOBRINO  
 Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES  
 TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO  
 EXTRACCIONES SIN DOLOR  
 ESPOLON, 2 Y 4

## TIRO AL BLANCO



## PEREZ-TARTAJA

Yo soy re-re-publicano más que Al-ca-ca-ca-ca-lá, y Za-za-mora me tiene lo-co-co-co de verdad.

La Re-re-pública vino para tra-tra-tra-bajar, y es de tra-tra-bajadores que no la hincan-ja-ja-más

Siempre de jo-jo-jo-jo-ja para ga-ga-nar el pan, y el pan no se ga-ga-ga-ña sin su-su-su-su-su-dar.

El tra-tra-tra-bajo es bueno, pues la ocio-cio-cio-sidad es madre de-de los vicios en ge-ge-ge-ge-neral.

Los sin-sin-sin-dicalistas nos van a gi-gi-gibar, si la Re-re-re-pública se deja arro-rrro-rrro-llar.

En Bar-bar-bar-bar-celona y en Se-se-se-villa igual; siempre a esta-ta-ta-ta-cazoz con la auto-to-to-ridad.

De To-to-to-to-to-ledo ni habla-bla-bla-bla-bla-clar, y en Astu-tu-tu-tu-urias sin sa-sa-sa-ber qué es paz.

En San-san-san-san-tander huelga ge-ge-ge-neral, y los pes-pes-pes-cadores sin poder pes-pes-pes-car.

En Viz-ca-ca-ca-ca-ya esto y mu-mu-mu-cho más, y to-to-to-to-do en nombre de la Li-li-li-berdad.

Si esto es la Re-re-re-pública tendremos que-que-emigrar,

## DEPORTES

El domingo próximo se jugará en el campo Laserna un interesante partido entre el Deportivo Santsónés de Santsón y el Burgos B. G.  
 El encuentro dará principio a las cuatro de la tarde.

## LOS CAMPEONATOS REGIONALES.

Para el domingo próximo están señalados estos partidos. Ese día estarán ya en marcha todos los distintos torneos regionales.

Andalucía.—En Huelva Recreativo-Córdoba. En Sevilla, Betis-Malagueño.

Baleares.—Baleares-Manacor y Constancia-Mallorca.

Cantabria-Asturias.—En Gijón, Sporting-Racing. En Avilés, Stadium-Oviedo. En Santander, Eclipse-Gijón.

Cataluña.—En Barcelona, titular-Pañadragal, Martines-Júpiter y Español Cataluña. En Sabadell, titular-Badajona.

Centro-Castilla-Aragón.—En Madrid, Atlético-Castilla y Nacional-Valleadolid. En Zaragoza, Iberia-Madrid.

Galicia.—En El Ferrol, Racing-Celta. En Orense, Iñitar-Deportivo. En Pontevedra, Eirfa-Burgas.

Guipúzcoa-Navarra-Aragón.— En Pamplona, Osasuna-Logroño. En Irún, titular-Euskalduna. En San Sebastián Donostia-Zaragoza.

Murcia.—En Murcia, Iñitar-Hércules. En Elche, Iñitar-Imperial. En Lorca, Iñitar-Cartagena.

Valencia.—En Valencia, titular-Levante y Gimnástico-Sporting. En Sagunto, titular-Castellón.

Vizcaya.—En Vitoria Afavés-Athletic. En Baracaldo, titular-Erandio.

## Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

A las cuatro (tarde), Grupo de Inglés e Inglés primero y segundo curso.

Un periódico para mí es una iglesia; mucho más: un periódico es para mí un púlpito, porque un periódico es un culto a la verdad; un periódico es el radiófono que difunde las doctrinas, y cuando el periódico es católico, sus doctrinas me merecen el mismo respeto con que yo miro a las doctrinas de nuestra fe.

Monsr. Tedeschini, (Nuncio de S. S. en España).

## BOLETIN OFICIAL TRIBUNALES

Gobierno civil.—Circular declarando oficialmente la existencia del Carbunco bacteriano en término de Hontorfín.

Otra sobre desaparición de un perro de caza en Lerma.

Otra de haber desaparecido de Citores del Páramo una yegua.

Otra comunicando hallarse depositada en Albillos una vaca.

Admón. de Rentas Públicas.—Circular anunciando que doña Isabel Valcabado, de San Martín de Rubiales, solicita la cesión de una finca sita en el pago que se expresa.

Servicio de Aranceles Catastraf.—Edicto sobre comprobación del Registro fiscal de edificios y solares en término de Fresno de Rodilla.

Sección provincial de Estadística.—Lista de varones que tienen derecho a figurar en la general de jurados del Juzgado de Miranda de Ebro.

Providencias judiciales y anuncios oficiales y particulares.

## Predicción del tiempo

Estado general del tiempo del día 25, a las siete horas.

En Terranova se halla una zona de mal tiempo, y otras de menor importancia se reparten sobre la mitad occidental del territorio americano del Norte.

En el Atlántico existe una gran zona de buen tiempo, cuyo centro principal está en las islas británicas, y su acción alcanza a toda Europa, produciendo mucha nubosidad de nubes bajas, poco viento y lloviznas.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península, fué de 27 grados en Badajoz y Almería y la mínima de hoy ha sido de un grado bajo cero en Salamanca.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 27 grados y la mínima de hoy ha sido de 20 grados.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 25 grados y la mínima de hoy ha sido de 10.

«Tiempo probable hasta el día 26 a las siete horas: En toda España los vientos soplan flojos, dominando los de la región del Este, nubosidad abundante de nubes bajas.

Navegación aérea: Al Sur de España y en la ruta de Canarias, vientos flojos de la región del Norte; en las costas africanas, algunas neblías.

Navegación marítima: El mar estará tranquilo, por el litoral español.

Lea usted siempre EL CASTELLANO

# DE LA VIDA LOCAL

## Un incendio en el antiguo parador del Hospital del Rey

Un chófer que pasaba a la una y media con su automóvil por la carretera de Valladolid, advirtió que del antiguo parador del Hospital del Rey, situado al lado de la indicada carretera, salían llamas envueltas en densa humareda.

En seguida avisó a los moradores de la casa que no se habían dado cuenta del incendio, quienes por teléfono pidieron auxilio al Parque de Bomberos.

El fuego, debido a fuerte viento reinante tomó tal incremento que se propagó en pocos minutos a todo el edificio.

Advertidos los obreros de las fábricas de sedas y curtidos, vecinos de las granjas y hospital del Rey acudieron sin pérdida de tiempo a la casa siniestrada.

Con la cooperación de todos se pudo poner a salvo todo el mobiliario del único vecino que habitaba la casa, que se llama don Pedro Pérez, tratante en ganado.

De la parte baja destinada a guardar también se sacó todo el ganado que en ella había consistente en 100 ovejas una vaca de leche y una mula.

El servicio de incendios que acudió con su habitual prontitud, empezó a arrojar agua sobre el tejado, tropezando en un principio con grandes dificultades para actuar, a causa de que en la parte superior había un pajal y al quemarse éste despedía tal cantidad de humo que impedía ver a los bomberos.

Por fin éstos se hicieron dueños del incendio y evitaron la propagación de las llamas al resto del edificio.

Toda la techumbre fué desplomándose y los bomberos trabajaban denodadamente para la extinción del incendio, arrojando agua en gran cantidad, que elevaban dos moto-bombas, de un arroyo que corre al borde de la carretera.

A las cinco de la tarde quedó completamente dominado el incendio, quedando solamente unos pequeños focos.

El servicio de incendios ha funcionado admirablemente, si mirando del aparador municipal señor Cardesa.

El incendio empezó en el tejado por la parte sur, ignorándose las causas.

En el lugar del siniestro hemos visto al Alcalde accidental, Presidente de Obras y concejales señores Ruera, Peralta y Moreno.

El edificio es propiedad de don Leoncio Pérez y hermanos, y estaba asegurado.

## Hoy habrá un eclipse total de luna

SERA VISIBLE EN TODA ESPAÑA.

Hoy sábado, en las primeras horas de la noche (de las seis en adelante), habrá un eclipse total de luna, que podrá verse en toda España en excelentes condiciones.

El primer contacto de la luna con la penumbra que proyecta la tierra se verifica a las cuatro y cuarenta y un minutos, y con la sombra, a las cinco y cincuenta y cuatro minutos, en un lugar del disco situado a 43 grados del punto Norte.

El principio del eclipse total se da cuando el disco de la luna queda por completo sumergido en la sombra terrestre, ocurre a las siete y sesenta y cinco minutos, y termina a las ocho y treinta y un minutos. En este momento comienza a ser visible de nuevo el disco lunar, aunque escasamente brillante, porque continúa envuelto aún por la penumbra.

El último contacto con la sombra o fin del eclipse parcial se verifica a las nueve y cuarenta y dos minutos, y el último de la penumbra, a las diez y cincuenta y cinco minutos.

La luna sale en Madrid, el día del eclipse, a las seis y cuatro minutos; es decir, diez minutos después de haberse verificado el primer contacto con la sombra, que no podrá ser observado. La totalidad dura una hora y veinticinco minutos.

El eclipse es visible en toda España, y los aficionados pueden hacer curiosas observaciones de los últimos contactos de los momentos en que la sombra de la tierra deja visibles los diversos cráteres o puntos de la luna, de la coloración que presenta su disco, etc.

## Escuela Normal de Maestras

En la Secretaría de este Centro y a disposición de las interesadas, se hallan los siguientes títulos: de doña Adriana Antía, doña Caridad Peralta, doña Antonia Gómez, doña María S. Herrero, doña Felicidad Arroyo, doña Emilliana Bartolomé, doña María Emilia Dorrónsoro, doña Rosenda Elvira de la Fuente, doña Mónica Ansótegui, doña Constantina López, doña Lucía Manrique, doña Agueda Rodrigo.

## A los representantes y almacenistas de carbones

Se desea adquirir 12 o 14.000 kgs. de cok metalúrgico de Figaredo.

Escribid dando precios, a A. G. M., en esta Administración.

## VENTA DE CASA

El día 10 de octubre próximo, se venderá en pública subasta ante el Juzgado de Primera Instancia de esta ciudad, la casa número 26, de la calle de Santa Clara. Informes: el Procurador señor Echevarrieta, San Pablo 11, 2.º.

**ALAS**

EMPRESA ANUNCIADORA

Carrera de San Jerónimo, 3 pral. MADRID

Publicidad en todos los sistemas.

Proyectos y presupuestos GRATIS

**Teatro Principal**

Hoy sábado debut de la notable compañía de zarzuela española

**ROMEU-SOUTULLO**

procedente del Teatro Maravillas de Madrid

A las siete, ESTRENO de la preciosa zarzuela

**MARCHA DE HONOR**

Noche: a las 10'30, REESTRENO de la zarzuela

**"La del Soto del Parral"**

(con debut de nueva triple, tenor y barítono)

ASISTENCIA DE LOS AUTORES DE LAS DOS OBRAS

Dirigidas por su autor el eminente maestro SOUTULLO.

**Colegio-Internado HH. Maristas-Burgos**

PRIMERA ENSEÑANZA GRADUADA BACHILLERATO Y COMERCIO

PROFESORADO TITULADO PARA TODAS LAS ENSEÑANZAS CONFORME CON LAS ULTIMAS DISPOSICIONES VIGENTES

Acreditado Centro de educación y cultura que cuenta con 40 años de existencia. Espléndidos locales y museos recientemente ampliados. Extensos patios de recreo. Calefacción central, etc.

ALUMNOS INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS

Todas las clases de Bachillerato y comercio se abren el primero de Octubre

## Notas de Sociedad

**VIAJES.**

Se encuentra en Burgos, nuestro paisano el arcipreste de Sevilla don Nicolás Morgades.

—Procedente de Francia y San Sebastián ha llegado a esta capital para pasar unos días en casa de su tío el Dean de esta Catedral, don Antonio Prieto Pousarina su sobrina doña Beatriz Novio Prieto.

## PETICION DE MANO.

Por los Marqueses de Miraflores ha sido pedida la mano de la bella señorita María de Liniers y Pidal, hija del comandante de Caballería don Tomás, para su hijo el teniente de Caballería don Lorenzo Alvarez de Toledo y Mena.

Enlo'abueno.

## NECROLOGICA.

En el día de ayer falleció en esta capital, víctima de rápida dolencia nuestro amigo y suscriptor de Pradoluengo don Juan de Benito Vitores, recaudador auxiliar de contribuciones de Belorado, habiendo recibido los auxilios espirituales.

A su desconsolada esposa doña Juana Sevilla Villar, hijo don Ramón, director de la Sucursal del Banco Español de Crédito en Pradoluengo, hija política, nieto, hermanos y demás familia, testimoniamos nuestra condolencia más sentida por pérdida tan irreparable y a nuestros lectores suplicamos una oración por el alma del finado.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

## MUERTE REPENTINA DE UN RECAUDADOR DE CONTRIBUCIONES.

El recaudador de contribuciones de Belorado y vecino de Pradoluengo, don Juan de Benito y Vitores, de 57 años, casado, regresaba ayer tarde en el rápido procedente de Madrid, a donde había ido para asistir a la asamblea de recaudadores de contribuciones.

En la estación tomó un omnibus que le condujo a la antigua Plaza de Co-reos, con objeto de montar en el coche de línea que había de llevarle a su pueblo.

Al descender del vehículo se sintió repentinamente enfermo, cayendo a tierra, y en su auxilio acudieron varias personas que le trasladaron a la Casa de Socorro, donde ingresó cadáver.

El Juzgado de Instrucción que se personó en dicho centro benéfico ordenó el traslado del cadáver al depósito del Cementerio.

Ha sido detenido el vecino de Quintanabureba Mariano Barrio Monasterio, presunto autor de la sustracción de una cartera con 300 pesetas a Gregorio Martínez de Zúñeda.

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañitas, etc., etc.

A causa de una avería en la tubería general registrada en la plaza de Alonso Martínez, el vecindario ha carecido de agua durante la mañana ayer.

## Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martínez y Velasco.

También estará de servicio la del señor Marcos.

Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

## Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el engorde y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto **Engorde Castellano Libras**, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.

Venta: Farmacias y droguerías.

ILUSTRE ARCHICOFRA DIA DEL SANTISIMO SACRAMENTO DE SAN COSME Y SAN DAMIAN.

Atentamente invitados por el señor párroco de dicha feligresía a la función religiosa que se celebrará el domingo 27, a las cinco y media de la tarde, se ruega a todos los Hermanos Cofrades la puntual asistencia a dicho acto, que se verá honrado con presencia del Excmo. Sr. Arzobispo.

—El Prior.

## Platería, Joyería, Bisutería fina de

**JOSE POLO**

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO

Duque de la Victoria, 19

## CRISTALES - BOMBILLAS PERFUMERIA FINA

**Droguería PEREZ RUEDA**

Santander, 1. (Casa del Cordón)

## DENTISTA

**GUILLERMO NAVARRO**

Sucesor del doctor Mardones

Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

**RAYOS X**

Plaza de Prim, 25 Burgos

Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

## MUY PRONTO

Apertura de la Sucursal "LA PROVEEDORA"

(Antes Cooperativa del Circulo de Obreros)

**NAZARIO GONZALEZ**

LLANA DE AFUERA, 1 Y CID, 30

## Se vende papel para envolver

Durante la madrugada de ayer han salido de esta ciudad en un camión, con dirección a Santander, fuerzas de la Guardia civil.

## Notas Religiosas

**SAN LESMES.**—La Cofradía del Rosario celebrará solemne novena a la Santísima Virgen.

Todas las tardes, a las seis, se expone el Santísimo, rezándose la estación y el rosario, con letanía cantada, plegaria, sermón, ejercicio de la novena, molete, solemne reserva y salve popular.

Predicará el día 26 el licdo. don Domingo Ortega, párroco de San Esteban.

El día 27 predicará acerca de la Inmaculada Concepción, don Mariano Peña Gede, coadjutor de San Gil.

El día 28, el muy ilustre señor don Felipe Abad, penitenciario de la S. I. M., acerca de la Natividad de María.

**SAN LORENZO.**—Función principal de la Archicofradía del Perpetuo Socorro.

Día 27, último de la novena, a las ocho, misa de comunión, que distribuirá el Excmo. Sr. Arzobispo.

A las seis y media de la tarde, exposición, estación, rosario y ejercicio del día; sermón a cargo del doctor don Bonifacio Zamora profesor de la Universidad Pontificia, terminando con la bendición y reserva.

**SAN COSME Y SAN DAMIAN.**—Solemne novena a los Santos Patronos, por la mañana en la misa de ocho y tarde, 26, segundo del Jubileo Circular, por la mañana a las nueve exposición de S. D. M. y Misa.

Por la tarde, a las cuatro y media, vísperas solemnes, a las seis rosario y sermón, que predicará don Salvador González, coadjutor de la parroquia.

**CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.**—Todos los días laborables se celebrará misa rezada, a las ocho.

**CARMEN.**—Por indicación de una hija devota de la Santísima Virgen del Carmen se celebrará una novena a la Santísima Virgen del Carmen, del 26 de septiembre al 4 de octubre.

Todos los días a las seis y media de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena a la Virgen del Carmen reserva y bendición con el Santísimo.

**IGLESIA DE VENERABLES.**—Novena a San Francisco de Asís, organizada por la V. O. T.

Todos los días, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis, exposición, estación, corona franciscana, novena sermón y bendición con el Santísimo, terminando con los gozos del Santo.

Los sermones están a cargo del R. P. Gabriel de San Sebastián, capuchino.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

## Sección de Estadística

**REGISTRO CIVIL**

Nacimientos.—Andrés Blanco Guígarro, Arturo Morquecho Alonso, Julián Visalbarros Pardo.

Matrimonios.—Félix Pérez Solero, con Saturnina López Martínez, el 26, a las 11, en San Cosme y San Damián.

Defunciones.—Miguel González Alcalde, de Madrid, 61 años, Sombretería 4.

## Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

**QUINTIN RUIZ DE GAUNA**

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén y La Proveedora.—San Juan 63

## Lea V. siempre EL CASTELLANO

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria. Santa Clara, 2, Tfno. 176.



EL SEÑOR

# Don Juan de Benito Vitores

Recaudador Auxiliar de Contribuciones de Belorado ha fallecido en el día de ayer, a los 56 años de edad, habiendo recibido los Auxilios espirituales (Q. E. P. D.)

Su afligida esposa, doña Juana Sevilla Villar; hijo, don Ramón; hija política, doña Juana de la Cruz Zaldo; nieta; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al traslado del cadáver desde el Cementerio antiguo a la Villa de Pradoluengo, donde se le dará sepultura, será hoy a las TRES Y MEDIA. A la misma hora, y de casa del señor Ojeda, a disposición de sus amistades que deseen acompañar el cadáver y asistir al entierro en Pradoluengo, saldrá un coche Omnibus que regresará después del entierro.

Casa mortuoria: Cementerio antiguo. Burgos 26 de Septiembre de 1931

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Consejo de Ministros.--Referencia de lo tratado

Se pide el procesamiento del comandante Franco

NOTAS PARLAMENTARIAS.

Madrid 25 (4 t).--Esta mañana se ha reunido en el Congreso el pleno de la Comisión de responsabilidades examinando diversas denuncias relacionadas con disposiciones de la Dictadura...

La subcomisión del golpe de Estado siguió examinando el archivo del general Primo de Rivera, decidiéndose que vuelva a presar declaración el vicealmirante Cornejo...

La Comisión de Constitución ha estudiado nuevamente las tres fórmulas propuestas para amarr los criterios expuestos respecto a la denominación que ha de llevar la República española...

La minoría radical se reunió esta mañana en la sección sexta del Congreso. La reunión acabó a la una. El señor Guerra del Río dijo a los informadores que se había acordado aceptar la decisión tomada ayer en la junta de jefes de minoría...

También han celebrado reuniones las minorías catalana, canaria y socialista.

LA REFORMA AGRARIA.

Madrid 25 (4 t).--A la una y media terminó la reunión de la Comisión que entiende en la reforma agraria. Uno de sus miembros dijo que el tratamiento está terminado y que probablemente será entregado al presidente de la Cámara...

Se han presentado varios votos particulares, especialmente en lo que se refiere a las indemnizaciones.

EL CONSEJO DE MINISTROS.

Madrid 25 (4 t).--A las diez de la mañana comenzaron a acudir a la Presidencia los ministros para reunirse en Consejo. Mañana dijo que reinaba tranquilidad en toda España...

Albormoz anunció que llevaba un proyecto de ley concediendo mejoras a los toreros de faros. Domingo se refirió a los anunciados decretos y manifestó que probablemente el relativo a las Escuelas Normales tendrá que dar para el próximo Consejo...

Una hora más tarde quedaron reunidos los ministros. A la una y media salió el ministro de Comunicaciones, el cual advirtió que aún no había terminado el Consejo y se hallaba hablando el ministro de Instrucción...

Después de las doce salió el Consejo. Mañana dijo que se daría una nota explicando la elevación del precio del carbón y que se habían ocupado de la situación de Guadalupe, no tratándose de política ni de Cortes, salvo algunas pufas del presidente. Anunció que mañana sale para Zamora con objeto de asistir a la entrega de una bandera.

HA CAMBIADO LA MODA...

LOS SOMBREROS QUE PRESENTA

REGENT

SON LA VERDADERA NOVEDAD

A LOS SENORES SACERDOTES

He recibido ya un gran surtido en géneros tales para sotanas, dulletas y manteos.

Asi mismo tenemos bonetes y gorros para los señores sacerdotes

ELIAS LOPEZ

ESPOLON, 8

BURGOS

Albormoz dió cuenta de que como compensación a la reducción de la jornada de trabajo en las minas, se ha concedido a la Federación de Sindicatos mineros un aumento de 3,50 pesetas en cada tonelada de carbón...

Terminó diciendo el ministro de Fomento que se había tratado en varias cosas, teniéndose más bien un cambio de impresiones, y que la discusión sobre el artículo primero no ofrecerá dificultades...

Al ministro de Economía se le preguntó si se había tratado de los debates parlamentarios y contestó que no y que él como diputado catalán se reservaba su actitud.

El presidente dijo que no había nada de particular y que el asunto de los porteros se aplazaba para enviar copias del artículo 1.º del decreto a todos los ministros por que a todos afecta. Añadió que de Hacienda había habido muchas cosas por la repercusión de la crisis de la fibra que es extensa y hay que examinar muchos contratos y operaciones...

LO TRATADO EN EL CONSEJO

Madrid 25 (4 t).--El ministro de Instrucción facilitó la siguiente nota oficiosa con la referencia de lo tratado en el Consejo.

El Consejo examinó la solicitud de la Federación de sindicatos mineros de España respecto a la compensación por reducción de la jornada de trabajo...

Gobernación.--El ministro de la Gobernación dió cuenta de las peticiones formuladas por la provincia de Guadalupe, donde el problema del agua ha adquirido proporciones alarmantes. Se acordó que el ministro active la resolución de varios expedientes de obras públicas...

Instrucción.--Decreto sobre la capacidad de los profesores de los colegios. Idem creando escuelas para la preparación para el ingreso en los Institutos nacionales de segunda enseñanza.

Idem autorizando a los Ayuntamientos para establecer colegios de segunda enseñanza subvencionados por el Estado. Otro modificando los artículos 14 y 27 del reglamento de oposiciones a cátedras de Institutos.

Admitiendo a don Miguel Royo la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Sevilla.

Nombrando a doña María Luisa Navarro, comisaria general del Gobierno en la Escuela del Hogar y profesional de la Mujer.

Hacienda.--Varios decretos de personal del Cuerpo de Aduanas.

El ministro dió cuenta de las posibles repercusiones de la suspensión del patrón oro en Inglaterra y de las medidas adoptarse, así como de las que han de tomarse. Se ratificó la orden urgente circularada telegráficamente a todas las aduanas para que no se admitiese el pago de los derechos oro los cheques en libras...

dieron se les abonasen los intereses en libras y no han tenido tiempo de rectificar la petición en los diez días anteriores al vencimiento, como se ha dispuesto.

Se ha ordenado a la Dirección del Tesoro que se fije también otra moneda para el abono de sus sueldos a los diplomáticos residentes en el extranjero, que cobran en oro.

Se revisará el contrato del Estado con los fabricantes de tabaco de Canarias, no para prescindir de tal producción, sino para lograr mayores ventajas para la renta de Tabacos.

Fomento.--Proyecto de ley fijando Las Planchas del Cuerpo de toreros de faros.

LA SESION DE CORTES.--HABLA UNAMUNO.

Madrid 25 (6 t).--A las cuatro abre la sesión Besteiro. En el banco azul los ministros de la Guerra, Hacienda y Comunicaciones. A pesar del interés del debate, los escanios a primera hora se encuentran casi vacíos.

Después de leer un proyecto de ley el ministro de la Guerra y de aprobarse otros sin discusión, se reanuda el debate constitucional, usando de la palabra el rector de Salamanca don Miguel Unamuno.

Dice que habla por la importancia de la cuestión y por la responsabilidad que a él le alcanza por haber realizado intensa propaganda en la tribuna y en la Prensa hace muchos años.

Anuncia que va a hablar con claridad y cordialidad y afirma que vale más decir las cosas claras, hacer una exposición de lo ocurrido, porque él no es hipócrita. Añade que hay una opinión en el campo y en la calle que se ha manifestado en apasionados significativos y dice que a él le llaman portera porque relata anécdotas...

Nota de la Administración

Para la buena marcha de nuestra contabilidad, rogamos a los señores suscriptores que se hallen pendientes en el pago de su suscripción, se pongan al corriente en cuanto les sea posible.

Caso de enviar el importe por giro postal, mucho les agradeceremos nos avisen, indicando claramente el nombre del suscriptor y residencia del mismo.

PROVINCIAS

La huelga de Santander.--El paro es completo.--Procesión suspendida

ORIGEN DE LOS SUCESOS DE SANTANDER.

Santander 25 (4 t).--Desde hace tiempo existían diferencias entre los trabajadores del muelle afiliados a la Unión General de Trabajadores y los del Sindicato Católico. Las diferencias eran porque los primeros no querían que los segundos trabajasen en el puerto si no se asociaban a la Casa del Pueblo...

En el Gobierno civil se celebró una reunión para tratar de arreglar el conflicto, reunión que terminó avanzada la madrugada sin que se llegase a un acuerdo.

Ayer mañana los obreros afiliados a la Unión General de Trabajadores no entraron al trabajo, y se situaron en los alrededores de la zona del muelle para impedir que los del Sindicato Católico, entraran a las faenas de la carga y descarga. Los obreros del Sindicato, en vista de ello, desistieron de ir, y no se presentaron al trabajo a la hora de entrada...

LA HUELGA DE SANTANDER

Santander 25 (6 t).--La huelga es general y la paralización alcanza a todos los ramos incluso los tipógrafos, no publicándose los periódicos. La U. G. T. ha dicho que si no se disuelve el Sindicato católico el paro será indefinido.

Fernán García, de 50, católico,

cuando las anécdotas tienen más importancia que muchos proyectos de ley.

Relata un cuento de Bretón de los Herreros, relacionado con unos catalanes que acudieron a un consol español y asegura que lo que pretende Cataluña es su separación de España. Dice que la afirmación de Zulueta de que el castellano se convertirá en una asignatura más no es exacta, porque aunque existen algunos elementos exaltados, a los catalanes les conviene aprender y hablar bien el castellano...

Dice que cuando Lincoln dió en los Estados Unidos la libertad a los esclavos, éstos se manuvieron al lado de sus amos, pues a los pueblos no se les puede dar más que lo que les convenga, no lo que pidan. Asegura que los vientos de otoño se llevan las hojas y los votos y que si ahora se repitiese el plebiscito catalán tendría otro resultado.

El orador sigue en el uso de la palabra y continúa la sesión.

ENMIENDAS DE LOS SOCIALISTAS

Madrid 25 (6 t).--En la reunión de la minoría socialista se acordaron dos enmiendas a título primero de la Constitución: una recabando para el Estado la legislación obrera y otra en igual sentido en lo que respecta a las materias sanitarias y bursátiles.

LA REPUBLICA DE TRABAJADORES

Madrid 25 (6 t).--La Comisión de Constitución ha redactado el artículo primero en esta forma: «España es una República de trabajadores de todas clases, en régimen de libertad y justicia. Todos los Poderes emanan del pueblo y el Estado tiene tendencia federaliva».

SE PIDE EL PROCESAMIENTO DEL COMANDANTE FRANCO

Madrid 25 (6 t).--La Sala de lo militar del Tribunal Supremo ha acordado elevar a las Cortes el suplicatorio para procesar al comandante Franco por los sucesos desarrollados en el aeródromo de Tablada.

temor a nuevos desórdenes. Los edificios públicos se hallan custodiados por fuerzas del Ejército. En la zona marítima vigila la policía.

Todos los heridos mejoran a excepción de uno que se halla agonizando. Un trasatlántico desembarcó al pasaje sin incidentes, pero la descarga la hará en Bilbao.

El gobernador ha desmentido que plegue ir a Madrid.

PROCESION SUSPENDIDA

Jerez de la Frontera 25 (4 t).--La Alcaldía pretextando que podría ocurrir una alteración de orden público, suspendió la procesión de la Virgen de la Merced, lo que ha originado gran disgusto. Firmado por la mayoría de los sectores de la población, ha sido dirigido al ministro de la Gobernación un telegrama de protesta.

EXTRANJERO

El Gobierno Chino responde a la S. de N.

REDUCCION DE SALARIOS. Londres 25 (4 t).--Todos los talleres de construcciones y reparaciones de buques han fijado un aviso anunciando una reducción en la escala de los salarios que rigen actualmente.

RESPUESTA MODERADA DEL GOBIERNO CHINO AL CONSEJO DE LA LIGA DE NACIONES

Nankín 25 (4 t).--En respuesta al radiograma enviado por el Consejo de la Sociedad de Naciones referente a la situación en que se encuentra la capital, el Gobierno de Nankín anuncia que las tropas chinas no han adoptado jamás ninguna actitud provocativa y que no han ocupado más territorio que el que pertenece a China.

El Gobierno de Nankín añade en su respuesta que el movimiento de tropas en Manchuria sólo se ha realizado con objeto de evitar conflictos con los japoneses. También expresa su esperanza de que la Sociedad de Naciones continúe intentando conseguir la reglamentación de las actuales diferencias entre los chinos y los japoneses.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 25.--El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras, las siguientes disposiciones:

ASCENSOS

Se concede el ascenso a guarnicionero de primera a don Marcelino Dorado Castro, del Regimiento de Artillería ligera número 11.

CONCURSOS

Se anuncia nuevo concurso para proveer una vacante de teniente coronel de Ingenieros, que existe en la Academia de Artillería e Ingenieros.

Clínica Dental Jesús Arnáiz

ODONTOLOGO Lalin Calvo, 38, 2.º Consulta: de nueve a una y de cuatro a seis

Sección financiera

Valores del Estado DIA 24 DIA 25

Interior 4 % Serie F. de 50.000 61'25 61'25 -- A. de 500 61'25 61'25

Exterior 4 % Serie F. de 24.000 71'00 71'10 -- A. de 1.000 77'80 77'00

Amortizable 4 % Serie E. de 25.000 -- A. de 500 -- --

Amortizable 5 % viejo Serie F. de 50.000 80'00 80'00 -- A. de 500 80'00 80'00

Amortizable 5 % 1917 Serie F. de 50.000 75'25 -- -- A. de 500 75'25 --

Amortizable 5 % 1926 Serie F. de 50.000 -- -- -- A. de 500 88'75 85'75

Amortizable 5 % 1927 con impuesto Serie F. de 50.000 71'40 71'40 -- A. de 500 71'40 71'40

Amortizable 5 % 1927 libre Serie F. de 50.000 88'75 -- -- A. de 500 88'75 89'25

Serie H. de 250.000 60'75 -- -- A. de 500 65'25 65'25

Amortizable 4 % 1926 Serie H. de 200.000 -- -- -- A. de 400 72'00 72'00

Amortizable 4 1/2 % 1926 Serie F. de 50.000 -- -- -- A. de 500 80'00 --

Deuda Ferroviaria Serie A. de 500 86'00 -- -- C. de 25.000 -- --

Valores especiales Cédulas Hipotecarias 4 por 100 -- -- 80'00

Id. 5 por 100 85'00 85'00 Id. 6 por 100 96'50 96'50 Marruecos 5 por 100 -- --

Acciones Banco de España -- -- 499'00 499'00

Hipotecario -- -- -- -- Hispano Americano -- -- -- --

R. de la Plata (nuevas) -- -- -- -- Español de Crédito -- -- -- --

Central -- -- -- -- Arrendataria de Tabacos -- -- -- --

Explosivos 520'00 550'00 Azucareras ordinarias 88'50 -- --

Allos Hornos -- -- -- -- Duro Felguera -- -- -- --

Madrid-Zaragoza-Alcaniz 212'00 211'00 Norte de España 275'00 280'00

Obligaciones Norte de España 1.ª serie 87'00 87'25 -- 2.ª -- -- --

-- 3.ª -- -- -- 4.ª -- -- --

-- 5.ª -- -- -- 6.ª -- -- --

6 por 100 Valencia 5 por 100 255'00 255'00 Alcaniz 5 por 100 1.ª H. 88'00 76'00 -- 2.ª -- -- --

Cambio internaciona Francos 45'85 45'65 Libras esterlinas 45'60 49'60

Francos suizos 217'75 216'00 -- belgas (oro) 185'75 185'65

Liras 87'40 85'90 Dólares 11'12 11'07

Marcos 2'86 2'60

Advertisement for 'Industria Electro mecánica Lda' featuring various electrical and mechanical appliances like stoves, irons, and lamps. Text includes 'Enseres eléctricos para usos Domésticos' and 'Exposicion y Venta VITORIA 14: Tel. 415'.

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías. Carga de baterías y acumuladores. 1.50 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria para

Lea siempre 'El Castellano'

# De nuestra edición de mediodía

## Las sesiones de Cortes

La de ayer ha durado hasta las ocho menos cuarto de esta mañana

Quedan aprobados el título preliminar y título primero

En varias ocasiones se promovieron ruidosos incidentes

(Continúa el discurso del señor Unamuno)

Se habla mucho de los cuidados que se han de tener con la República recién nacida para que no se malogre. Pues más cuidado hay que tener con España, que es la madre que la ha parido, porque España puede dar otra República, pero si muere no podrá dar ya nada. (Aplausos.)

Más importante aún que la Constitución es la reforma agraria. Advierte que no hay posibilidad de hacer comparaciones entre España y Cataluña, ni otra región, porque es lo mismo que comparar la cabeza con los miembros del cuerpo y agregó que no es lo mismo descentralizar que desconcentrar.

Termina diciendo que la situación ahora está envenenada, porque la opinión está excitada, y la solución no está en llevar las cosas de prisa, sino con calma y serenidad hacia su madurez no tratando de sorprender. (Aplausos.)

El señor Jiménez Asúa explica el alcance de la nueva redacción dada a la enmienda por la Comisión.

El señor Ortega y Gasset (don José), en aras de la gravedad del debate sacrifica su intervención y renuncia a la palabra.

El señor Saborit anuncia que los socialistas votarán la fórmula para favorecer su aprobación.

Sólo se han reservado libertad para los dos extremos que anoche expresaron los ministros de Hacienda y Trabajo.

El señor Companys rechaza la suposición de muchos de que los catalanes han querido discutir el Estatuto por sorpresa.

Lo que queremos es que el Estatuto no se nos tapone, aunque luego se discuta con toda amplitud. (Aplausos.)

El señor Sánchez Román manifiesta que va a exponer su juicio personal, aunque hay muchos que lo comparten. Advierte que no viene a hacer campaña política, sino a señalar su discrepancia sobre el asunto que se discute y lo que es un dogma en la organización pública de España.

Reconoce la existencia del hecho catalán, y le concede categoría suficiente para ocuparse de él; pero pregunta si ese hecho es tal que merezca mermas de la soberanía del Estado.

Sobre el dictamen de la Comisión, la respuesta es afirmativa; para él, según el concepto de la opinión es negativa.

A Cataluña toda la autonomía que se quiera, pero sin que haya la menor merma de la soberanía nacional.

Lo primero de esta soberanía es que el Parlamento apruebe el Estatuto pero lo aprobará cuando no contenga contradicción con las leyes constitucionales.

En la administración de justicia se concede en el dictamen todo a la región, cuando es la expresión máxima de soberanía.

Autonomía, sí — termina diciendo — soberanía compartida, no. (Grandes aplausos.)

El señor Jiménez de Asúa le contesta. Lee el artículo 12 de la fórmula para demostrar que el Parlamento se reserva la facultad de dar a las regiones sus aspiraciones.

Nega que haya cesión de soberanía y si la hubiera, el Parlamento podría evitarlo al discutir el Estatuto.

Interviene el señor Carrascho Forniguer, que rinde un homenaje a Castilla recordando que cuando estuvo preso en el penal de Burgos recibió la visita colectiva del Consejo de abogados de aquella ciudad que le dijo que lamentaban la causa que le había hecho llegar allí como separatista, pero por encima de todo estaba la hidalguía.

El señor Besteiro le interrumpe diciendo que los diputados están saboteando, sin darse cuenta, a la Constitución.

Señala que no terminará la sesión sin que estén aprobados los títulos preliminar y primero, terminemos a la hora que terminemos.

Interviene el señor Besteiro diciendo que cuando estuvo preso en el penal de Burgos recibió la visita colectiva del Consejo de abogados de aquella ciudad que le dijo que lamentaban la causa que le había hecho llegar allí como separatista, pero por encima de todo estaba la hidalguía.

El señor Besteiro le interrumpe diciendo que los diputados están saboteando, sin darse cuenta, a la Constitución.

Señala que no terminará la sesión sin que estén aprobados los títulos preliminar y primero, terminemos a la hora que terminemos.

Interviene el señor Besteiro diciendo que cuando estuvo preso en el penal de Burgos recibió la visita colectiva del Consejo de abogados de aquella ciudad que le dijo que lamentaban la causa que le había hecho llegar allí como separatista, pero por encima de todo estaba la hidalguía.

El señor Besteiro le interrumpe diciendo que los diputados están saboteando, sin darse cuenta, a la Constitución.

Señala que no terminará la sesión sin que estén aprobados los títulos preliminar y primero, terminemos a la hora que terminemos.

Interviene el señor Besteiro diciendo que cuando estuvo preso en el penal de Burgos recibió la visita colectiva del Consejo de abogados de aquella ciudad que le dijo que lamentaban la causa que le había hecho llegar allí como separatista, pero por encima de todo estaba la hidalguía.

El señor Besteiro le interrumpe diciendo que los diputados están saboteando, sin darse cuenta, a la Constitución.

Señala que no terminará la sesión sin que estén aprobados los títulos preliminar y primero, terminemos a la hora que terminemos.

Interviene el señor Besteiro diciendo que cuando estuvo preso en el penal de Burgos recibió la visita colectiva del Consejo de abogados de aquella ciudad que le dijo que lamentaban la causa que le había hecho llegar allí como separatista, pero por encima de todo estaba la hidalguía.

El señor Besteiro le interrumpe diciendo que los diputados están saboteando, sin darse cuenta, a la Constitución.

Se aprueba el artículo 11 del dictamen. EL ARTICULO 12.

Acto seguido se discute el 12, que es condiciones para la aprobación de los Estatutos regionales.

El señor Alonso de Armijo defiende una enmienda, que es rechazada.

El señor Alcalá Zamora habla para procurar conciliar los ánimos excitados.

Después de algunas explicaciones vuelve la tranquilidad.

El señor Besteiro propone suspender la sesión hasta las diez y media de la noche.

SESION DE LA NOCHE.—SIGUE EL DEBATE DEL ARTICULO 12.

Después de una intervención del señor Royo Vilanova, sobre el nombramiento de magistrados y jueces, a la que contesta el señor Alcalá Zamora quedan aprobados los artículos 12 y 13.

EL ARTICULO 14.—ENORME REVUELO.

Se lee una enmienda del señor Largo Caballero pidiendo que se incluyan entre las atribuciones referentes al Estado central las correspondientes a la legislación social.

La defiende su autor desde los escaños socialistas. Cree que no cabe mantener el dictamen y que la región pueda reorganizarse para la legislación social. España está adherida a la Sociedad de Naciones y a la Oficina del Trabajo, cuyos organismos hacen res-

mienda no está conforme con los acuerdos tomados, anoche.

Dice que puede encontrarse una fórmula de transacción estableciendo una alta inspección del Estado.

El señor Besteiro propone que se aplique la votación hasta que sea aprobado el artículo, y luego que la enmienda se vote aparte.

El señor Largo Caballero protesta contra el procedimiento propuesto por la presidencia.

Se produce un vivo cambio de palabras entre el señor Largo Caballero y los diputados que le interrumpen.

El señor Companys hace constar que en la reunión de ayer se adquirió un compromiso formal, y critica la actitud de los socialistas, pues habiendo concurrido cinco diputados a la reunión, hoy votan en bloque contra el dictamen.

El presidente propone que en vista de la situación de ánimos, se aplique la votación del artículo y de la enmienda para momento oportuno, y se votará primeramente el artículo y luego la enmienda como no adicional a dicho artículo.

SE SUCEDEN LOS INCIDENTES

El señor Aguirre defiende una enmienda en el sentido de que se deje pactar libremente al país vasco con el Vaticano.

Los vascos navarros piden votación nominal sobre la enmienda.

Como les replican promueven un gran escándalo.

El señor Alcalá Zamora dice que debe accederse al deseo de los diputados vascos.

El señor Marraco, presidente, dice que los diputados vascos pueden hacer constar su voto si quieren.

El presidente agita la campanilla.

El señor Beunza dice: Esa campanilla es una ganza.

El presidente le pide una aclaración.

El señor Beunza sigue hablando y es requerido por el presidente para que se calle, a lo que contesta que no le da la gana.

Se rechaza la enmienda.

Se rechazaron otras enmiendas de los señores Leizaola, Picaeva, Casanueva y Jaén.

(Son las cuatro de la madrugada.)

El señor Prieto defiende su enmienda de que el funcionamiento de la Bolsa sea del Estado.

El señor Companys se lamenta de que después de aceptada, los socialistas estén votando en contra de todo.

INGENIEROS DE CAMINOS  
INGENIEROS INDUSTRIALES

Hay Internado  
Plaza de la Lealtad, 4  
MADRID

ACADEMIA KRAHE



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Explica las diferencias entre los conceptos de regionalismo y federalismo.

La soberanía no es el poder ni el Estado sino su origen. Una soberanía unitaria significa solidaridad, dislocarla en pedacitos es mermarla.

Si hicieramos esa dislocación sería un caso único en la historia. El Estado que se disgrega, marca un retroceso.

Concedase amplia autonomía pero sin tocar a la soberanía. Hay que evitar que alguna región nos enseñe las garras de su soberanía.

Araquistain da algunas explicaciones sobre la significación que se da al inciso referente al aspecto federal.

Se aprueban el artículo 1.º y el 4.º con la nueva redacción que se le ha dado.

Con esto quedan aprobados el título preliminar y el título primero.

Se levanta la sesión a las ocho menos cuarto. Ha durado nueve horas y media.

## ARTE ESPAÑOL

VISITE V. LA EXTRAORDINARIA EXPOSICIÓN Y VENTA DE OBJETOS DE CUERO REPUJADOS, TALLADOS Y CINCELADOS, EN LOS ESCAPARATES DE LA

CASA CASTRILLO PALOMA, NÚM. 48

ponsable al Estado del cumplimiento de la legislación social, pudiendo llegar incluso a imponer sanciones económicas al Estado que no las cumpla.

Además, dice, se han dirigido al ministerio de Trabajo capitalistas y obreros catalanes para pedir que sea el Estado español quien vele por el cumplimiento de la legislación social.

Se vota nominalmente la enmienda del señor Largo Caballero. Votan a favor de la enmienda 132 diputados y en contra de ella 118, quedando aprobada e incorporada al dictamen.

El señor Lluhi propone que la enmienda se discuta aparte.

El presidente dice que, a pesar de su buen deseo, no ve forma viable de hacerlo.

Se produce gran revuelo en la minoría catalana. Algunos diputados se levantan y el señor Companys les recomienda calma.

El señor Ossorio y Gallardo dice que ha votado a favor, entendiendo que sería discutida y oída la opinión contraria.

El señor Prieto: Nunca se ha procedido así con una enmienda.

El señor Saborit se levanta para pedir a la presidencia que conceda la palabra a los diputados catalanes.

El señor Besteiro somete a la consideración de la Cámara el asunto y se acuerda que se abra discusión sobre la enmienda.

El señor Lluhi estima que la en-

## CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

### CASA FUNDADA EN 1880

MUSICA :—: ANTIGÜEDES

INSTRUMENTOS MUSICALES  
PIANOS — ARMÓNIUMS  
PIANOLAS — PIANOS DE MANUBRIO  
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO  
ALQUILERES

INSTRUMENTOS PARA BANDA,  
ORQUESTA Y JAZZ-BAND  
MÉTODOS — ESTUDIOS NOVEDADES  
Se han recibido pianos de manubrio, completamente nuevos.

AFINACIONES Y REPARACIONES en toda clase de pianos, autopianos, armóniums, por mecánico competente, ex-operario de las casas Herrberg, Schwander y Gaveau, de París.

ESPOLÓN, 20—BURGOS. AVANCE



# ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA  
Hasta 15 palabras 0'50  
plus. inserción. Cada  
cinco palabras o frac-  
ción más, 0'15 plus.  
Boleta provincial de  
trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita tra-  
hejo?  
¿Usted necesita un  
obrero, un operario?  
Se lo anunciaremos  
gratis en esta sección

Pinta usted Jabón Chimbo.

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pide muestrarios. Farmacia Casa Fuentes, Santander 6.

Chalot, arriendo o vendo. Informes: Florez Estrada. «Villa Pilar» (Las Castillas).

Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.

Se necesita molinero arriero, en el Molino de Abajo. Informes: en el mismo Villadiego.

Venta de 75 ovejas de vientre, dos carneros y 16 cordones. Villalobos, Jesús Gómez.

Joven panadero, se ofrece bien impuesto. Razón: Marcelo Sendino, Villanadino.

Máquina escribir «Smith», vendo 25 duros.

Tinte, 10.

ESCABECHES, de bonito, besugo, palometa, sardina, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de Colonias, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Se vende, máquina «Singer» nueva.

Catalán 18, Aranda de Duero.

Se arrienda una casa en La Castellana. Para informes: «Villa Manuete».

Se vende papel blanco, para envolver.

Necesitase muchacha formal, inútil presentarse sin buenos informes.

Razón: San Juan 63, segundo derecho.

Decoración, papeles pintados, persianas «Linoelma», últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata.

Venta, muestrarios y presupuestos: Droguerías MARCOS.

Traspaso, del acreditado establecimiento «La Bombilla», por no poderlo atender su dueño.

Razón: en la misma, Calle Madrid, 15.

Joven desearía colocarse en ramo alimenticio.

Razón: Plaza de la Libertad número 4, Casa comidas.

Oficinista-contador o tem-

porero, ofrécese. Calera, ultramarinos «La Perla».

«Salón de Rea». Los industriales que deseen tomar parte en el concurso para la compra de carbón, que esta Sociedad necesita para la calefacción, pueden dirigir sus ofertas, en el plazo de ocho días, al Sr. Presidente. El precio se entiende puesto el carbón en el almacén de la Sociedad.

Vendo, bocoyas usados, bien enarados, muy baratos.

Pablo Barbero, Miranda, 9, segundo.

Por horas, ofrécese contador-oficinista u otro empleo.

Razón: esta Administración.

Se necesita muchacha que

entienda de cocina, con buenas referencias.

Isla, 31, principal.

Carbonero. Se arrienda para carbonear el monte de Quintanajar.

Informes de precio y condiciones: Vega, 13, 2.º.

Local, para comercio o industria se alquila, en la calle de la Moneda.

Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.

Burgueses, lámparas y muebles artísticos. Precios de fábrica. Proyectos y presupuestos gratis.

Aparicio y Ruiz, 8.

Comercio, Contabilidad,

Cultura general, preparación a oposiciones, Bachiller, Magisterio, clases diurnas y nocturnas. Lain-Calvo, 3, 2.º. (Bar Arriaga).

Ofrécese joven, 18 años, bien educado, libre del servicio militar, para Hotel o casa análoga.

Dirigirse a J. Ruiz, teléfono núm. 190.

Señorita francesa se ofrece para dar lecciones.

Pensión Viena. Victoria, 22 y 24.

Roleros buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas.

Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Joven con conocimiento de

contabilidad, mecanografía y cálculos, ocuparía horas mañana o tarde en oficina o bien cobrando recibos o cosa análoga.

Informes: San Juan, 17, segundo.

Operarias: se necesitan en la Fábrica de peines de Manuel Sadornil. Barrio Gimeño, 29.

Para limpieza de casa, se desea mujer formal.

Emperador, núm. 8. (San Pedro).

Pérdida. La persona que se haya encontrado un tapete pequeño bordado en colores en la calle de San Pablo, puede entregarlo en la misma calle, núm. 4, 2.º, donde se le agradecerá.

Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Sirvienta, se ofrece para

señor solo o matrimonio, para dentro o fuera de la capital.

Razón: San Lorenzo, número 10. «La Preciosa».

Fotografía Espiga. Retra- tos admirablemente ejecutados. Precios sin competencia.

Avellanosa, 3, Burgos.

Véndese mesa comedor, persianas y varias camas, por cambio de residencia.

Barriada Militar, Santiago, 20.

Se vende mesa de comedor, radiador de gas y varios muebles.

Calera, 51, habitación número 2. Horas de 11 a 1.

Joven, se ofrece para oficina

o escritor. Razón: Santos Ruiz García, Santovenia de Oca.

Se venden 2 novillos de raza holandesa. Francisco Hurtado, Granja «Carmenita», Los Pisones.

Huéspedes hijos, deseo preferencias católicas. Darán razón, Cid 32, 1.º izquierda de 12 a 2.

Traspaso del acreditado almacén de Colonias de don Carlos Andrés, en Haro.

Para informes: dicho señor.

Pérdida cuello piel desecho, ayer por Isla, Plaza Mayor, Santa Clara.

Se gratificará espléndidamente en San Pablo, 18, 2.º.

# PAGINA AGRO-PECUARIA

## Tratamiento del tizón en los cereales

Todos los cereales sufren los efectos de esta enfermedad bien conocida por los agricultores, si bien han disminuido notablemente los daños causados por sus perjudiciales ataques, merced a la generalización de los tratamientos a que se someten las semillas una verdadera desinfección que destruya los gérmenes de esta perjudicial enfermedad llamada también caries.

Frecuentemente los agricultores se lamentan de que a pesar de haber hecho con oportunidad el tratamiento, sus sembrados sufren el ataque del tizón.

Casi todos los labradores tratan sus semillas con solución de sulfato, siguiendo el método de aspersión por ser el más fácil de realizar.

Además de tener en cuenta que las operaciones de desinfección de las semillas deben hacerse con cuidado para que tengan toda su eficacia, conviene no perder de vista que hay varios métodos para llevar a cabo estos tratamientos cada uno de los cuales presenta una serie de indicaciones y contraindicaciones, en una palabra, deben seguirse uno u otro de ellos, según las diversas circunstancias que concurren en cada caso y que más adelante estudiaremos.

Los métodos de desinfección de semillas que se encuentran al alcance del agricultor son los que siguen:

1.º Sulfatado por inmersión.—Consiste en introducir las semillas, colocadas en un cesto tupido, en una tina de madera o depósito que contenga una solución de sulfato de cobre al medio por mil. Es decir, se añaden cincuenta gramos de sulfato de cobre o piedra lipiz por cada cubo de agua (diez litros aproximadamente).

La semilla debe estar en contacto con el líquido durante doce horas con la precaución de agitar al principio bien el cesto que contenga las semillas y retirar los granos que sobrenaden.

Una vez pasadas las doce horas se introducirá el cesto con las semillas en una lechada de cal contenida en otra tina o depósito. La lechada se prepara añadiendo 400 gramos de cal por cada cubo de agua (disolución al 4 por 100).

Después se esparcirán las semillas contenidas en el cesto sobre un suelo embalsado o de cemento para que se oreen.

2.º Sulfato por aspersión.—La semilla dispuesta en montones de pequeño tamaño se riega con una escoba mojada en una solución que contenga de 50 a 100 gramos de sulfato de cobre por cada cubo de agua o sea por cada diez litros según la intensidad de la infección que presente la semilla que ha de tratarse.

Se traspala durante un cuarto de hora para que todos los granos se mojen perfectamente.

Por último, se extienden las semillas tratadas sobre una superficie lisa y seca para que se oreen.

3.º Tratamiento en seco.—Con-

siste en mezclar íntimamente con cada hectólitro del grano que se desee tratar una cantidad de 200 gramos de carbonato o acetato de cobre finamente pulverizado. El grado de pulverización es de gran interés para la eficacia del tratamiento. El 95 por 100 del acetato o carbonato de cobre, debe pasar a través del tamiz número 200 hilos por pulgada.

La mezcla puede hacerse en barricas que se voltearán para asegurar la mezcla de los granos con el polvo de acetato o carbonato. También puede llevarse a cabo esta operación por medio de vasijas especiales y, en último caso, por medio de un saco de lona fuerte en cuyo interior se echará el grano y el polvo de cobre, agitando después fuertemente.

De este modo quedará cada grano rodeado de una sutil capa de polvo de acetato o carbonato que al disolverse en la humedad del suelo han pronto como la semilla se deposita en tierra, desinfecta perfectamente la superficie de cada grano.

4.º Tratamiento con formol.—Se emplea poco todavía. La semilla es introducida en una tina o depósito que contenga una solución de 33 centímetros cúbicos de formol comercial por cada diez litros de agua para los granos vestidos (cebada, avena) y de 25 centímetros cúbicos por cada diez litros de agua para granos desnudos (trigo). Al cabo de dos a cinco minutos, según la clase de semilla y la intensidad del ataque de caries, se extrae el grano tratado y se extiende y palca sobre una superficie lisa y seca.

Hay que tener la precaución de sembrar inmediatamente después del tratamiento.

De no hacerlo así se corre el riesgo de que las semillas, en especial las de grano desnudo, pierdan su poder germinativo.

### CRITICA DE LOS DIFERENTES TRATAMIENTOS.

Eficacia.—Los tratamientos más eficaces son el método con formol y el sulfato por inmersión. A ellos debe acudirse sin vacilar en el caso de semillas que presenten ataques intensos de tizón.

El tratamiento con formol, por hacerse a base de un líquido volátil que llega a todos los intersticios de los granos, es más eficaz que ningún otro.

De menor eficacia es el tratamiento por aspersión, que puede servir para infecciones que no sean intensas.

El método más eficaz de todos es el tratamiento en seco, que solo puede considerarse eficaz cuando se trate de semillas poco atacadas.

Debemos advertir que estos tratamientos sirven para combatir el tizón o caries, pero son absolutamente ineficaces contra el carbón que por desarrollarse en el interior del grano, queda fuera de la acción de los productos químicos indicados que solo desinfectan la superficie del grano.

Simplicidad.—El tratamiento más

cómodo y fácil de aplicar es el sulfatado en seco, que no aumenta el volumen del grano desinfectado y permite emplear las sembradoras con la misma graduación que para granos sin sulfatar. También permite conservar el grano tratado en sacos hasta que llegue el momento de la siembra.

Los demás métodos exigen preparar una disolución y de ellos el más sencillo es el de aspersión, luego el tratamiento con formol y por último el de inmersión.

El aumento de volumen que el grano experimenta como consecuencia de su introducción en un líquido, exige modificar la graduación de la sembradora. Además los granos húmedos deslizan mal por entre los mecanismos de la distribución de la sembradora y la siembra es algunas veces irregular por esta causa.

El tratamiento con formol exige además que la siembra se realice inmediatamente después de la desinfección.

AGRO.

¡LABRADORES!  
¡HORTELANOS!  
¡VITICULTORES!  
¿Tenéis en vuestras fincas, TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y en 148 horas quedarán destruidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. HORTIGÜELA.—Covarrubias (Burgos)

**LABORATORIOS QUÍMICOS :: MATERIAL COMPLETO :: PRODUCTOS :: QUÍMICOS PUROS ::**

PIDANSE PRESUPUESTOS

**ESTABLECIMIENTOS JODRA**  
PRINCIPE, 7. MADRID

**ARTÍCULOS REGALADOS**

IMENSO SURTIDO

**LA COCINA**

Viente P. Canale

R. BONIFAZ 4

BURGOS

Casa especial en utensilios para cocina y comedor en bronce y aluminio. Instalación y Montaje en Periferia.

Muebles sólidos de todas clases y estilos

Solicite sus muy económicos precios

**Talleres LARA**  
ISLA, 13 y 15

FABRICA DE MUEBLES

**CLAUDIO ANGULO**  
Carretera de Madrid, 5  
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.  
Ventas a plazas y al contado.

**ALMACÉN DE CARBONES**  
**VIUDA DE SATURNINO PEREZ SALGADO**  
CALZADAS, 18 = TELÉFONO, 44

Cok metalúrgico - Cok flojo - Antracita galletas - Granza Antracita - Hullas galleta - Grancillas para herreros - Ovoides - CISCO HERRAF

SERVICIO A DOMICILIO

Agente de los carbones de la Sociedad Metalúrgica Duro Felguera

CON ULTEN PRECIOS POR VAGONES:  
OFICINA: PROGRESO, 11, 3.

## La leche de vacas

Es la leche el alimento completo por excelencia, no sólo por la naturaleza de sus componentes característicos sino por su armónica proporción entendidos por alimento completo aquel que lleva en sí todos los principios nutritivos necesarios para la alimentación (agua, materias proteicas, grasa, hidratos de carbono y vitaminas, de las que tiene un buen número la leche cuando es fresca).

La leche natural siempre tiene microbios algunos peculiares de ella, como los llamados «fermentos lácticos», que no sólo son inofensivos sino útiles por impedir las fermentaciones pútridas en el intestino.

Otros, por el contrario, son completamente extraños y perjudiciales, como los que contiene la leche de animales que padecen ciertas enfermedades, tales como la tuberculosis, relativamente frecuente en las vacas, y fiebre de Malta de las cabras.

Otros, en fin, los adquiere la leche en las manipulaciones a que se la somete, bien por no haber efectuado el ordeño en condiciones debidas, por falta de limpieza en las operaciones sucesivas o por no haber sido enfriada a «frío» y conservada en lugar fresco, dando lugar con ello a que se desarrollen excesivamente las bacterias que pudieran existir.

La leche debe manipularse por el máximo esmero, para evitar en lo posible las malas condiciones con que la leche se suministra con harta frecuencia al mercado, debido a la carencia de principios de higiene, con merma notable de las buenas condiciones digestibles de este valioso producto. Por eso hemos procurado recoger en esta «Hoja Divulgadora» todas las prácticas aconsejables en una explotación bien instalada, de las cuales deberá adoptar cada uno todo aquello que sea adaptable a su caso particular en la seguridad de que cuanto más se aproxime tanto más mejorará la calidad de la leche.

### MODO DE OBTENER UNA LECHE PURA Y LIMPIA.

Higiene de los locales.—La primera condición que se requiere para obtener una leche sana, dando por supuesto que los animales lo estén, es que los establos y dependencias reúnan perfectas condiciones de higiene. La lucha contra los microbios nocivos es la base de toda industria lechera bien montada. En esas cuadras fúlgidas donde el estiércol impurifica la atmósfera de toda suerte de miasmas en donde el agua y la limpieza son poco menos que desconocidas, jamás podrá obtenerse una leche sana pues se contaminará en el mismo momento

del ordeño y podrá ser causa de frecuentes alteraciones, particularmente en verano (aun más de tener si la leche ha sido aguada) y que pueden originar intoxicaciones peligrosas para las personas que la ingieren.

Los locales deberán estar perfectamente secos, se dispondrá el piso del establo de modo que quede a cierta altura y en declive para hacer que escurran los orines, que se recogerán en una reguera que, situada detrás de las vacas, los elimine rápidamente del local.

Tanto el piso como el zócalo de las paredes, hasta 1,5 metros de altura, será de material que se pueda baldear, operación que ha de realizarse todos los días después de una rigurosa limpieza evitando con todo cuidado la existencia de polvo al que se adhieren los microbios y que al flotar en la atmósfera se transmite a la leche en el momento del ordeño, por cuya razón debe estar el local perfectamente ventilado en el momento de efectuarse. Existen dispositivos especiales por medio de chimeneas con abertura regulable y conductos de entrada de aire que permiten hacer una ventilación perfecta, sin que se establezcan corrientes de aire que perjudiquen al ganado.

Para evitar que se levante polvo en el momento de ordeñar deberá absete antes de dar al ganado alimentos secos durante esta operación o inmediatamente antes, e igual precaución deberá tomarse respecto a las camas.

El estiércol es preciso extraerlo del establo diariamente con bastante anticipación a la hora del ordeño, procurando hacer aquella operación lo más rápidamente posible. Esta es una de las múltiples ventajas que proporcionan ciertos equipos que se disponen en los buenos establos para el alojamiento de las vacas, que permiten reducir al mínimo el espacio ocupado por las camas, con lo que facilitan considerablemente la limpieza y reducen al mínimo la superficie de contaminación del aire.

Dos veces al año, por lo menos, se blanquearán las paredes con lechada de cal, adicionada de un 5 por 100 de sulfato de cobre, para evitar la propagación de moños siempre temibles en los locales destinados a industrias lácteas, por lo que se acrecienta considerablemente cuando éstos son húmedos.

FRANCISCO DOMINGUEZ G. A. TEJERO, Ingeniero Agrónomo. (De «Hojas Divulgadoras» de la Mancomunidad del Duero.) (Continuará)

## Los mercados

**Burgos, 26**  
**MERCADO DE GANADO**  
Rigieron los precios siguientes:  
Bucyes, a 16'50 pesetas arroba.  
Terneras, a 2'35.  
Corderos macacos, a 1'55.  
Corderas, a 1'55.

**MERCADO DE GRANOS**  
La afluencia en el mercado de hoy ha sido grande. El trigo, al ser ofrecido a los almacenistas, se han negado a comprarlo a ningún precio. Fundan su actitud en que tienen grandes existencias y la demanda es nula.  
En piensos rigieron los precios siguientes:

Cebada, a 45 y 46.  
Avena, a 50 y 51.  
Yeros, a 66 y 71.  
Tiones de siembra, a 66 y 68.  
Alholvas, a 80 y 82.  
Lana a 42 y 45 pesetas arroba.

**MERCADO DE ABASTOS**  
VARIOS.  
Huevos, a 2'75 y 5'00 pesetas docena.  
Gallinas, de 9 a 10 pesetas par.  
Pollos, de 7 a 10.  
Pichones, a 2'25 y 2'50.  
Conejos caseros, de 4 a 5 uno.  
Idem monteses, de 5 a 5'50.  
Gallos, a 5'00 pesetas uno.  
Codornices, a 0'90.  
Perdices, a 5.  
Liebres, a 6'00 y 7'00.  
Queso duro, a 4'00 pesetas kilo.  
Queso blando, a 2'25.  
Idem mantecoso de Villalón, a 5'00.

**PESCADOS.**  
Merluza, a 5'00 pesetas kilo.  
Congrio a 5'50.  
Pescadilla, a 2'50.  
Sardinas, a 1'80.  
Salmonetes, a 5'00.

Bonito a 5'00.  
Platusas, a 5'00.  
Calamares, a 5'00.  
Reyes, a 2'00.  
Almejas, a 2'00.  
Abadejo, a 1'60.  
Besugo, a 5'00.  
Anchoa, a 1'20.  
Pagetes, a 2'00.

### Impresiones del madrileño

**INFORMACION SEMANAL.**  
Cereales y Harinas.—Continúa la desanimación de la fabricación de Madrid, frente a la abundante oferta que continuamente se registra, no obstante la actual seguridad de la difícil de la actual cosecha ya que para cubrir las necesidades de las estadísticas más optimistas, se hacen recurriendo a remanentes de la anterior cosecha cuantadas muy por alto. Se insiste en que para primeros de octubre, el Ministerio de Economía dispondrá lo necesario a fin de suprimir las guías de circulación en las regiones que aún subsisten. Guadalajara y Toledo, siguen haciendo precios por tina de 48 pesetas, sobre procedencia, sosteniéndose igual los de Castilla entre 47 y 47,50 ídemas, Avila, Arévalo y Peñafanda.

Las cantidades de fuerza, por falta de mercado no animan sus precios, manteniéndose entre 51 y 52 pesetas, para las cantidades finas, y únicamente como habitual alcanza muy difícilmente la tasa, los candelales burgaleses.  
Se mantiene la buena impresión del mercado de piensos registrándose operaciones en algarrobas de 39,50 pesetas a 40 sobre vagón Madrid. Al igual que el maíz plata que sostiene los mismos precios, no obstante la persistencia en la baja.  
Al momento la situación comercial general, a través de la grave crisis de hoy en relación con las bruscas alteraciones de las Bolsas de Londres, del rápido descenso de la libra que en su caída atrastra las divisas más débiles, entre ellas la nuestra.

**Mercado Extranjero.—Fluctuaciones**

interesantes aparecen en la última semana en los mercados mundiales de trigo que ejercen con su influencia, si bien momentáneamente.

Los Estados Unidos han concertado una fuerte venta en China a base de crédito a plazo largo, e igualmente se habla de una venta importante para Alemania. No disponer el Gobierno de esta fuerte cantidad de trigo ha animado los mercados, sobre todo al de Chicago, si bien amula en parte las funciones de los exportadores. Mientras que el Gobierno americano disminuye en esta forma sus excedentes la cosecha en el Canadá se estima en 275 millones de Bushels, resultando muy superior a los últimos cálculos de aquel Gobierno. Al mismo tiempo se habla de los daños de la última cosecha argentina así como de la mala calidad y de las cantidades reducidas de trigo ruso. A pesar de todo el mercado no parece elevarse de una manera sostenida, aunque la tendencia llega y pueda parecer más optimista.

Información oficial.—En la «Gaceta» del 18 del corriente aparece una nueva relación de los expedientes de bonificación arancelaria, a los efectos de información pública. Se espera que a uno de los próximos Consejos sea elevada asimismo otra relación comprensiva a ciento y pico de expedientes a los efectos de liquidación y pago. La «Gaceta» de 19 del corriente publica un decreto del Ministerio de Economía Nacional en relación con los servicios de auxilio a los labradores por el «Crédito Agrícola», ampliando las facultades de esta Entidad, y dando mayores facilidades para el servicio de los préstamos.

### Otros mercados

**AREVALO**  
Precios del mercado de ayer.  
Trigo al detall, a 20 pesetas las 94 libras.  
Cebada de 15 a 15,50.  
Cebada de 0,50 a 10.  
Algarrobas de 14 a 15,50.  
Cerdos al destete, desde 15 pesetas a 20 uno.  
De un año a 125 y 130.  
Patatas nuevas del terreno a 2 pesetas y a 2,25 los 11,50 kilos.  
El mercado muy concurrido, cereales acarreando muchos presentados pero se hacen pocas operaciones de importancia en espera de mejores precios, garbanzos finos de comer desde 40 pesetas, 50, 55, 60 y 70 pesetas los 100 kilos según clase.  
Tiempo propicio para empezar a sembrar aunque las aguas son muy esperadas.

**BENAVENTE**  
(Zamora)  
El mercado muy animado. Se hicieron muchas transacciones de ganado vacuno lanar y de cerda.

**Trigo a 79 reales la fanega.**  
Cebada a 56.  
Cebada a 40.  
Algarrobas a 64.  
Yeros a 68.  
Alubias a 95 pesetas 100 kilos.  
Patatas a 9 reales arroba.  
Cerdos al destete a 40 pesetas.

### TRES MESES GRATIS

**OCTUBRE-NOVIEMBRE DICIEMBRE**  
puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce, escriba el Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.  
**NO PIERDA USTED TIEMPO,** escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don . . . . .  
Suscriptor o lector de . . . «El Castellano».  
Domicilio en . . . . .  
Provincia de . . . . .  
Calle . . . . .  
. . . desea recibir un número de muestra.  
Desea suscribirse para 1932, y envía 25 pesetas por Giro postal

**Guadañadoras Krupp**

para hierba y alfalfa. Ruedas forjadas, engranajes especiales para conseguir más revoluciones en la biela. Calidad excelente. Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Huerto del Rey, 17. Burgos

## Los que prefieren el público

COCHES  CAMIONES

Agencia oficial:  
**GARAGE MODERNO**  
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

**SOCIEDAD ANONIMA AZAMON**  
ARLABÁN, 7  
MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA DE PINTOR SOROLZA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

**EL NITRO-CAL-AMON**  
NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

**EL SULFATO DE AMONIACO**  
ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

**NITRO-CAL-AMON**  
EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTIENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONICAL COMBINADOS

**NITRATO-GREDIA**

**SULFATO DE AMONIACO**  
EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONICAL MEJOR Y MAS BARATO

**BASE DEL ABONO COMPLETO**

